




# SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ASESORAMIENTO EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD



**AYUDAS PARA EL  
SECTOR AGRO**

<b>Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs (PADIH)</b>		
<b>SECTOR</b>	 <b>Pymes</b>	
<b>TIPOLOGÍA DE AYUDA</b>	 <b>En especie</b>	

## ¿EN QUÉ CONSISTE?

Mejora de la competitividad de las pymes españolas, de cualquier sector productivo, mediante la **prestación de servicios de asesoramiento y apoyo en materia de innovación para la implantación de tecnologías digitales disruptivas** a través de entidades colaboradoras de los centros de la red EDIH.

## ¿QUIÉN LA CONCEDE?

Ministerio de Industria y Turismo, gestionada por la Escuela de Organización Industrial (EOI).

## ¿SECTOR DE APLICACIÓN?

Pymes

## ¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA?

Los **principales requisitos** para poder solicitar la ayuda son los siguientes:

- a) Tener domicilio fiscal en España.
- b) Haber solicitado una Propuesta de Servicios a un EDIH.

\*Para más información se recomienda consultar las bases reguladoras que se encuentran en el apartado "¿Dónde puedo encontrar más información?"

## ¿CÓMO ES LA AYUDA?

En especie (asesoramiento, formación, etc.). Hasta 30.000 euros.

## ¿HASTA CUÁNDO PUEDO SOLICITARLA?



---

Hasta el 30/09/2025

## ¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?

---

[Bases reguladoras](#)

## ¿DÓNDE PUEDO SOLICITARLA?

---

[Trámite de solicitud](#)